

VIERNES, 19 DE JUNIO DE 2020 - BOC NÚM. 117

## JUNTA VECINAL DE RIOVALDEIGUÑA

**CVE-2020-3872** *Anuncio de enajenación de aprovechamiento de lote de pino insigne en el monte Rodil y Bustantigua, número 350, perteneciente a las Juntas Vecinales de Riovaldeiguña y Las Fraguas, en el término municipal de Arenas de Iguña.*

Información pública de aprovechamiento de lote de Pino Insigne cubicado en 1.957 m<sup>3</sup>, precio base 48.925 €, en el Monte Rodil y Bustantigua; nº 350, perteneciente a las Juntas Vecinales de Riovaldeiguña y las Fraguas, ambas en el Municipio de Arenas de Iguña.

Contactar con el TAMN (Guarda) para visitar el lote ofertado y presentar ofertas en el plazo de 30 días naturales desde la publicación del anuncio en el BOC.

Arenas de Iguña, 8 de junio de 2020.

La presidenta,  
Pilar Pelayo Vélez.

[2020/3872](#)